

PROYECTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre del Proyecto:

Red Comunitaria Nacional para el Soporte Canaima, en el marco de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior

Institución Responsable:

Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (Cenit), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI).

Área con responsabilidad directa en el proyecto dentro de la institución:

Dirección de Transferencia Tecnológica y Desarrollo Social, dttds@cenit.gob.ve, (0212) 5558346

Persona Contacto:

Sioli Medina, 0414 2435637, 046 5268642, smedina@cenit.gob.ve

Dirección de la Institución Responsable:

Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, Complejo Tecnológico Simón Rodríguez, Sector Noreste, La Carlota, Caracas, D.C.. Teléfono (0212) 5558100.

Resumen del Proyecto:

Canaima GNU/Linux es un sistema operativo hecho en el país con tecnologías libres, cuyos beneficios imaginados inicialmente para la Administración Pública Nacional (APN), ya se extienden a otras áreas como la educación, la salud, la industria, los consejos comunales, entre otros. En tal sentido, el propósito de este proyecto es el de construir una estructura comunitaria que apoye y acompañe las instituciones, usuarios y usuarias en todo el territorio nacional, con soporte y atención a los requerimientos existentes sobre el sistema operativo Canaima GNU/Linux.

Uno de los componentes de este proyecto será la formación de estudiantes de la última etapa universitaria en las áreas de informática, sistemas, computación y afines, quienes serán formados en la instalación, implementación, uso y soporte de Canaima GNU/Linux, el cual fortalecerá la red de replicadores de la comunitarios de software libre que atenderá las necesidades de soporte técnico de Canaima GNU/Linux y dará respuesta desde las comunidades organizadas a todos los venezolanos y venezolanas. Uno de los mecanismos que se utilizará para llevar adelante este componente de formación será el Servicio Comunitario sustentado en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Gaceta Oficial N° 38.272 de fecha 14 de septiembre de 2005).

Planteamiento del Problema:

Si bien existen instituciones públicas dedicadas a garantizar la accesibilidad a las tecnologías de información libres utilizando el sistema operativo Canaima GNU/Linux, es evidente la carencia de espacios comunitarios destinados, específicamente, a brindar soporte técnico a Canaima GNU/Linux y a otras tecnologías de información libres.

Parte de la realidad, es que la mayoría de las personas que hacen vida en torno a el software libre lo hacen de forma voluntaria y en sus ratos libres, lo cual, ha dispersado los esfuerzos para que los ciudadanos y ciudadanas puedan recibir soporte en Canaima GNU/Linux.

En este contexto, hay áreas que han estado menos atendidas que otras en todo este proceso de cambio hacia el software libre, y, es justamente lo que se trata de equilibrar.

Justificación del Proyecto:

El Gobierno Venezolano desde el 2004, ha venido implementando diferentes acciones que permitan el uso del software libre en el país; bajo este esquema, nace Canaima GNU/Linux un sistema operativo para atender las necesidades informáticas del sector público nacional. Este Sistema Operativo, ahora el oficial en las instituciones del Estado, es desarrollado por técnicos venezolanos, de la Comunidad del Software Libre, en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del Centro Nacional de Tecnologías de la Información (CNTI).

Se hace necesario una estrategia que fortalezca el soporte para usuarias y usuarios de Canaima GNU/Linux, sustentado en la Constitución nacional y además por:

- ✦ El Decreto N° 3.390, de fecha 28 de diciembre de 2004, en el que se establece el uso prioritario de software libre y estándares abiertos en los organismos de la Administración Pública Nacional.
- ✦ Resolución N° 025 del MPPCTII de fecha 01/03/11, en Gaceta Oficial N° 39.633, de fecha 14/03/11, que establece el uso de Canaima GNU/Linux como sistema operativo de tecnologías libres en las estaciones de trabajo de los órganos y entes de la APN.
- ✦ Resolución N° 027 del MPPCTII, relacionada con la formación y acreditación de facilitadores comunitarios en software libre.
- ✦ Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Gaceta Oficial N° 38.272 de fecha 14 de septiembre de 2005).

Objetivo General:

Atender los requerimientos de soporte técnico Canaima GNU/Linux generados por las comunidades organizadas y/o actores sociales, usuarios de Software Libre.

Objetivos Específicos:

- 1) Articular con las universidades para promover la incorporación de estudiantes de las carreras de informática, sistemas, computación y afines, en actividades de soporte técnico Canaima, en el marco del cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.
- 2) Fortalecer las competencias de los estudiantes de educación universitaria quienes actuarán como equipo técnico de apoyo en las actividades de soporte en las comunidades.
- 3) Programar y ejecutar la asistencia técnica a la comunidad, por parte del equipo técnico formado para las actividades de soporte.
- 4) Acompañar al equipo técnico en el desarrollo de sus actividades de soporte técnico a las comunidades usuarias de software libre.

Otras instituciones corresponsables:

Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI): Adecuación técnica de espacios comunitarios, desarrollo de aplicaciones para el registro de actividades comunitarias, definición de componentes y estrategia para la formación de técnicos comunitarios, dotación de herramientas para el Soporte Técnico y seguimiento de actividades a nivel nacional.

Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL): Asignación de infraestructura en las comunidades para la prestación del soporte técnico.

Comunidad de Software Libre (CSL): Asesoría y supervisión inmediata de las actividades comunitarias de soporte técnico.

Academia de Software Libre (ASL): Formación de estudiantes como Técnicos Comunitarios para el soporte técnico Canaima.

Especialidades académicas a quienes va dirigido el proyecto:

Carreras afines a la Computación e Informática
Estudiantes con conocimiento de soporte técnico en el área de software libre (deseable).

Cupo de estudiantes para el proyecto:

Entre 2 y 3 estudiantes por día de trabajo en cada nodo de soporte comunitario, para un máximo de 15 estudiantes por nodo, y 165 por proyecto, durante cada período académico.

Comunidades Beneficiadas:

- 1) Falcón (2 salas):
 - Coro: Calle Ampies, Edf. Santa Rosa, Sede de la Coordinación de Estado
 - Punto Fijo: Calle Páez, N° 11-19
- 2) Guárico (1 sala):
 - San Juan de los Morros: Av. Bolívar, Frente al Banco Caroní
- 3) Lara (1 sala):
 - Barquisimeto: Carrera 17, entre 24 y 25, Edificio Nacional
- 4) Mérida (2 salas):
 - Mérida: Calle 21, entre 4 y 5, Edificio de Telecomunicaciones de Mérida
 - Mérida: Oficina IPOSTEL de Humboldt, Antiguos Edificios Humboldt
- 5) Táchira (2 salas):
 - San Cristóbal: Calle 4 y 5, Carrera 2 y 6, Edificio Nacional
 - Táriba: Carrera 4, entre 5 y 6, Centro Comercial La Prosperidad
- 6) Monagas (1 sala):
 - Maturín: Av. Bolívar, Edificio de Telecomunicaciones
- 7) Sucre (1 sala):
 - Carúpano: Calle Carabobo, c/c Quebrada Honda, Edificio de Telecomunicaciones
- 8) Aragua (1 sala):
 - Cagua: Calle San Juan Frolián Correa, Centro Comercial Pepeganga

Dirección de ejecución del Proyecto:

Una vez que el estudiante culmine su formación en el área de soporte técnico Canaima, será asignado al nodo más cercano a su lugar de residencia, en donde prestará funciones, en beneficio de los usuarios y usuarias del Software Libre.

Horarios en los que se ejecutará el proyecto:

Los nodos de soporte técnico comunitario prestarán servicio de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Cada estudiante debe asistir a la comunidad que seleccione para la prestación del servicio comunitario, un día por semana, cubriendo la siguiente jornada de trabajo: (9:00 a.m a 12:00 m - 1:00 a 4:00 p.m.), a razón de 6 horas ordinarias semanales de actividad (8 horas académicas).

Los días específicos de asistencia a la comunidad, se programan de acuerdo a la disponibilidad de los estudiantes.

Componentes de la formación a ofrecer a los estudiantes, previo al inicio de las actividades de soporte técnico en las comunidades.

Curso de Soporte Técnico Básico (24 horas)

Unidad 1: Articulación Comunitaria

Unidad 2: Instalación de Canaima GNU/Linux

Unidad 3: Sistema Xorg

Unidad 7: Gestión de Usuarios y Grupos

Unidad 8: Fundamentos de Redes TCP/IP

Unidad 9: Servicio CUPS

Unidad 4: Usando el Shell

Unidad 5: Uso del Editor VIM, VI, NANO

Unidad 6: Manejo y tipos del file systems

Unidad 10: Manejo de archivos y directorios

Unidad 11: Instalación de paquetes

Unidad 12: Trabajando con el Kernel

Espacios para la formación de los estudiantes

La formación se realizará en las instalaciones de la Academia de Software Libre en cada estado, a saber:

- Falcón: Oficina Fundacite: Av. Manaure, frente al Batallón de Reserva "Cumarebo", Coro. Laboratorios Academia Software Libre: Av. Rómulo Gallegos, Centro Comercial Plaza, locales 7 y 8. Teléfono (0268) 250.80.00 Ext. 104.
- Guárico: Av. Bolívar Cruce con Calle Marino, Edif. de la Biblioteca Pública Piso 1 - San Juan de los Morros, sede de Fundacite. Teléfono (0246) 8386241.
- Lara: Carrera 4 entre calles 24 y 25 Zona Industrial 1, al lado de Metrobus Lara Barquisimeto. Sede de Fundacite. Teléfonos (0251) 237.20.79 (0251) 237.14.94.
- Mérida: Av. Alberto Carnevalli, vía La Hechicera, Edif. FUNDACITE, detrás del MINFRA. Teléfono: (0274) 2447111.
- Táchira: Avenida Universidad, entrada lateral de la UNET. Edificio Fundacite Táchira, Paramillo, San Cristóbal. Teléfonos: (0276)-3530758 ó (0276)-3532684.
- Monágas: Av. Andrés Eloy Blanco N° 11, Sector las Avenidas. Maturín, edo. Monagas. Teléfonos: (0291) 6422544-6420445.
- Sucre: Av. Monseñor Alfredo Rodríguez Figueroa vía El Peñón, Urb. Cristóbal Colón, Cumaná, Teléfonos: (0293) 4165001/ 4165002.
- Aragua: Av. Las Delicias, diagonal al Museo Aeronáutico, Zona Postal 2101A, Maracay. Teléfono: (0243) 2323244 / 2322444.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO COMUNITARIO

	ACTIVIDAD	HORAS ORDINARIAS	HORAS ACADÉMICAS	HORAS ACADÉMICAS ACUMULADAS	FECHA ESTIMADA DE EJECUCIÓN
1	Formación de estudiantes para la ejecución de las actividades de soporte técnico en el entorno comunitario	18	24	24	Semana 1
2	Articulación con aliados locales para la prestación del servicio de ST Canaima	6	8	32	Semana 2
3	Soporte Técnico a usuarios Locales y documentación	6	8	40	Semana 3
4	Soporte Técnico a usuarios Locales y documentación	6	8	48	Semana 4
5	Soporte Técnico a usuarios Locales y documentación	6	8	56	Semana 5
6	Soporte Técnico a usuarios Locales y documentación	6	8	64	Semana 6
7	Soporte Técnico a usuarios Locales y documentación	6	8	72	Semana 7
8	Soporte Técnico a usuarios Locales y documentación	6	8	80	Semana 8
9	presentación de Informe final a supervisores inmediatos	6	8	88	Semana 9
10	presentación de Informe final a supervisores inmediatos	6	8	96	Semana 10
11	presentación de Informe final a supervisores inmediatos	6	8	104	Semana 11
12	presentación de Informe final a supervisores inmediatos	6	8	112	Semana 12
13	Cierre del Servicio Comunitario: Rendición de cuenta a líderes comunitarios, de las actividades comunitarias realizadas durante la prestación del Servicio Comunitario	6	8	112	Semana 12
	TOTAL HORAS	90	120		